DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 29 de mayo de 2017.

Aclaración

CD 67/17 "SERVICIO DE CARTELERIA EN LA VIA PUBLICA". ID N° 331.449

Consulta 1:

Con respecto a los documentos que obran en la carta de invitación ID 331449- CD SERVICIO DE CARTELERIA EN LA VIA PUBLICA, no están especificadas las medidas exactas de lo que serian los siguientes puntos:

- CARTELES ILUMINADOS DOBLE FAZ, CON ESTRUCTURA DE METAL, MONTADA EN CARROCERIA DE MOTO:

Nuestros motos publicitarias cuentan con una medida total 11.32 m2.

- CARTELES ILUMINADOS DOBLE FAZ, CON ESTRUCTURA DE METAL, MONTADA EN CARROCERIA DE CAMION:

Tenemos un camión que cuenta con 27 m2, y otro camión que es más grande que cuenta con 57 m2.

Podrían especificarnos esas dimensiones por favor, ya que de acuerdo al tamaño del cartel influyen los costos, es decir dicha situación se presta a bastante confusión. En los documentos tampoco obran las especificaciones de la estructura de la moto en sí, ya que según la ley no se puede hacer ningún tipo de publicidad en una moto que tenga un carrito adherido a él, es decir la moto tiene que tener el cartel incorporado a ella.

A modo de disipar las dudas y poder saber los costos reales a ofertar, lo ideal sería puedan unificar las medidas de lo solicitado.

Respuesta:

Remitirse a la adenda 4.

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC N° 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Ing. Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción